

La Dirección de CANTERAS LA BELONGA, S.A., cuya actividad principal se enmarca en la extracción, procesado y venta de áridos calizo, es consciente de la influencia que la satisfacción de sus clientes y la mejora continua de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el trabajo tienen en la imagen de la Empresa y en el incremento de su competitividad. Tanto en nuestra actividad principal, como las desarrolladas en la fabricación de enmiendas calizas y de carbonato cálcico destinado para alimentación animal, así como la realización de ensayos como laboratorio para el control de calidad de la edificación; CANTERAS LA BELONGA, S.A. tiene implantado un Sistema de Gestión basado en las Normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

La Dirección, declara en su **Política del Sistema de Gestión** los siguientes puntos:

- Asumir el compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades para la SST; así como el de eliminar los peligros y reducir los riesgos.
- Asegurar la identificación y el correcto cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, así como los requerimientos y necesidades del cliente, como base de un buen servicio.
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores, así como la información y formación teórica y práctica que los mismos necesiten para el correcto desarrollo de su trabajo.
- Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y la prestación de los servicios, dentro del marco de un sistema permanente de mejora continua, de forma que se incremente la satisfacción de nuestros clientes.
- Desarrollar nuestra actividad teniendo como objetivo la prevención de la contaminación y la minimización de los posibles impactos ambientales negativos que pudieran desencadenarse en el entorno.
- Potenciar el cumplimiento de Buenas Prácticas Ambientales y de SST, tanto entre nuestros trabajadores como empresas colaboradoras.

Esta Política, será:

- Un marco de referencia a la hora de establecer objetivos y mejoras.
- Comunicada a todo el personal y partes interesadas de la Organización.
- Actualizada periódicamente, adaptándola a los progresos de la Técnica.

LA DIRECCIÓN